

Guadalajara de Buga, 09 de junio de 2021

Señora

LEGNA LIBET GUZMAN FRANCO

Inspectora de trabajo y seguridad social

Dirección Territorial del Valle del Cauca

MINISTERIO DE TRABAJO

lguzman@mintrabajo.gov.co

SANTIAGO DE CALI

Asunto: Informe semanal de seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
NIT	900570697
Departamento	Valle del Cauca
Municipio	Guadalajara de Buga
Zona	Urbana
Nivel de complejidad	Medio

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Pregunta	SI	Nivel de cumplimiento
1. ¿La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya laboral implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado?	X	100%
2. ¿La cantidad de trabajadores Indirectos corresponden a aquella cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso?	X	100%
3. ¿La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos cuya labor implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado en virtud del ambiente laboral?	X	100%
4. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	100%
5. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social?	X	100%
6. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	100%
7. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X	100%
8. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	100%
9. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	100%
10. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	100%
11. ¿Se coordino con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con los dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 de 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo?	X	100%
12. El empleador publica cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para consulta por parte de los interesados	X	100%

EVIDENCIAS

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ANEXOS

Evidencia 1. Base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

	Nombres	Apellidos	Cargo	Tipo de vinculación	Área de la clínica	Clasificación por nivel de exposición
1.	KATHERINE	ALZATE PRADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
2.	JENNY ALEXANDRA	ARANA BETANCURT	Auxiliar de gestión documental	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
3.	GERMÁN	BARRETO SARMIENTO	Auditor de cuentas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
4.	VANESSA	BEJARANO PANIAGUA	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
5.	JORGE AURELIO	BETANCOURT CASTILLO	Auxiliar de soporte técnico	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
6.	DANIELA	BOHORQUEZ DE LA CRUZ	Auxiliar financiera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
7.	JESUS GUILLERMO	BOLIVAR PEREZ	Auditor de cuentas medicas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
8.	JENNIFER	BONILLA LOPEZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
9.	LUZ NELLY	BONILLA POSSO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
10.	JEYSON ANDRES	CACERES PLAZA	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
11.	ORLANDO	CARDONA MARULANDA	Aprendiz Sena	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
12.	HELEN NICOL	CASTAÑEDA CUERVO	Auxiliar de call center y SIAU	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
13.	CHRISTIAN ANDRES	CUADRAN CALVACHE	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
14.	HUMBERTO	DELGADO BERMUDEZ	Coordinador de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
15.	JESSICA MARIA	GARCIA LASSO	Asesora jurídica	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
16.	DANIELA	GARCIA MENDEZ	Auxiliar SST	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
17.	DANIELA	GOMEZ CANIZALEZ	Auxiliar de SIAU	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

18.	JHON SEBASTIAN	GONZALEZ ANGEL	Auxiliar administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
19.	FABIAN	JIMENEZ HINCAPIE	Coordinador de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
20.	DOUGLAS ALFONSO	LIBREROS HURTADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
21.	KATERIN JOHANA	LIZARARAZO VELASQUEZ	Coordinadora de calidad	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
22.	LEIDY JOHANA	LOAIZA NIETO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
23.	NATALIA	LOAIZA TORRES	Facturación cirugía	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
24.	PAOLA ANDREA	LONDOÑO JARAMILLO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
25.	LADY DIANA	MARIN	Director administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
26.	MARYELI DAHIANA	MARIN MARIN	Gestor ARL	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
27.	OLGA LUCIA	MARIN MONTES	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
28.	MONICA PATRICIA	OCAMPO ORTIZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
29.	MAYER ADRIAN	OMEN OMEN	Auxiliar de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
30.	SEBASTIAN	OSORIO BEJARANO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
31.	ALEJANDRA	OTERO AGUDELO	Coordinador comercial y contratación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
32.	CINDY VANESSA	PEÑA TABORDA	Auxiliar de gestión humana	Nomina	administrativo	INTERMEDIA
33.	JUSTO ANGELO	POTES	Auxiliar de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
34.	HENRY ANDRES	PRINCE GUERRERO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
35.	VALERIA	QUICENO RAMIREZ	Aprendiz Sena	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
36.	DIANA MERCEDES	QUINAYA PALACIOS	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
37.	CARLOS ALBERTO	QUÍÑONEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
38.	JOSE JADER	RIVERA BARONA	Auxiliar de nomina	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
39.	BRAIAN DAVID	SALAZAR JARAMILLO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

40.	ADRIANA	SANDOVAL VELASQUEZ	Directora financiera y contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
41.	DIEGO ARMANDO	TASCON ARIAS	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
42.	IVETH DANIELA	VANEGAS DELGADO	Auxiliar de revisoría fiscal	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
43.	ANDRES MAURICIO	VANEGAS SANCHEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
44.	BRIGITH TATIANA	VASQUEZ ESPARZA	Aprendiz SENA	Nomina	Administrativa	INTERMEDIA
45.	MARISOL	VIDAL ORTEGON	Auxiliar administrativo SIAU	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
46.	HELMER MAURICIO	ZUÑIGA MARTINEZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
47.	JAIME ANDRES	ZAPATA OLAYA	Auxiliar de oficios varios	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
48.	MARIO GERMAN	SALAZAR BARBOSA	Auxiliar de mantenimiento y oficios varios	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
49.	KARLA GABRIELA	CALDERA SALAS	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
50.	VIVIANA	CARDENAS ACEVEDO	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativa	INDIRECTA
51.	LUZ PIEDAD	HOYOS VILLARREAL	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativa	INDIRECTA
52.	NIDIA	VILLAREAL TORRES	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
53.	LUIS MIGUEL	GARCIA PIEDRAHITA	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
54.	RODOLFO ANDRES	GIL SALAS	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
55.	ALEXANDER	GOMEZ SANCHEZ	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
56.	JOHN JAIRO	MARIN BETANCOURT	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
57.	LINARCO	QUIROGA	Orientador	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
58.	JUAN DAVID	ABELLO BARBOSA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
59.	JULIAN ANDRES	ARCE MORALES	Camillero	Nomina	Asistencial	DIRECTA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

60.	JAVIER ENRIQUE	ACUÑA DELGADO	Instrumentador quirúrgico	Nomina	Asistencial	DIRECTA
61.	DIANA MAYERLI	ARIAS MARTINEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
62.	JESUS ARLEY	CANO ALVAREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
63.	ANGELA MARIA	CAYCEDO PLAZA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
64.	DIANA CAROLINA	CUADROS TEJEDA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
65.	DIEGO ALBERTO	FLOREZ MEJIA	Tecnólogo en radiología	Nomina	asistencial	DIRECTA
66.	JUAN DAVID	GARCIA BEJARANO	Auxiliar de fisioterapia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
67.	LAURA FERNANDA	GARCIA ESCOBAR	Fisioterapeuta	Nomina	Asistencial	DIRECTA
68.	ANDRES ALBERTO	GAVIRIA TRUJILLO	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
69.	PAULA ANDREA	GIL GARCIA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
70.	ESLEIDI ANDREA	GIRON RAMIREZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
71.	JEFFERSON ANDRES	GIRON CAMELO	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
72.	MARIA PATRICIA	GOMEZ QUINTANA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
73.	JOHANNA ANDREA	GONZALEZ ARCE	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
74.	ADRIANA	GONZALEZ PEÑA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
75.	ASTRID CAROLINA	HIGON MORALES	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
76.	CARLOS ALBERTO	JEREZ GALLEGO	Regente de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
77.	HEISEN HOOWER	JIMENEZ SAENS	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
78.	LUSI GERARDO	MANJARRES LONDOÑO	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
79.	RODRIGO ALBERTO	MARIN	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
80.	WILMER	LONDOÑO MARTINEZ	Coordinador de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
81.	NATALIA	MEJIA JIMENEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA

82.	LEIDY JULIANA	NAVIA ALZATE	Coordinadora de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
83.	MARIO GERMAN	NOVOA MURIEL	Coordinador de cirugía	Nomina	Asistencial	DIRECTA
84.	DERLY YURANY	ORTEGA CLAVIJO	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
85.	ANDRES FELIPE	OSORIO HERNANDEZ	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
86.	ROBERT HERNEY	OVIYUS VICTORIA	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
87.	JOHANA	QUIROGA LOPEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
88.	YESICA PAMELA	RODRIGUEZ CHAVERRA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
89.	JHON JAIRO	RUIZ RAMIREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
90.	JULIA ANDREA	SALAZAR ROJAS	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
91.	LEIDY JOHANA	SANCHEZ VALENCIA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
92.	LINA ALEXANDRA	SUAZA BARBOSA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
93.	JENNIFER	TORRES VELASQUEZ	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
94.	AURA MARIA	VALDES LONDOÑO	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
95.	ARI YESID	VALENCIA TABARES	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
96.	DARMINZON ALEXANDER	VARGAS VELEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
97.	ELIANA MARIA	VASQUEZ SANCHEZ	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
98.	MARIA ALEJANDRA	VASQUEZ VASQUEZ	Coordinadora de rehabilitación	Nomina	Asistencial	DIRECTA
99.	MARIA HIDANY	ZAPATA GARZON	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
100.	CALOS ANDRES	AGUDELO GONZALEZ	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
101.	ESTEFANIA	ARIAS MURCIA	Directora medica	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
102.	VICTOR HUGO	CANO VALENCIA	Terapia ocupacional	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
103.	GERARDO	CASTILLO RIVERO	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

104.	ALEJANDRO	CERRA BALZA	Cirujano Maxilofacial	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
105.	BORIS	CLEVES GRIJALBA	Medio neuro radiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
106.	JENIFER	CLEVES GRIJALBA	Sub gerente	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
107.	EDWAR JOHAN	CORAL SALAZAR	Auxiliar de facturación	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
108.	JULIO EDUARDO	DOMINGUEZ CAÑAS	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
109.	MARYOLI ALEJANDRA	GARCIA PEREZ	Medica internista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
110.	JEISSON DAVID	HINCAPIE ALVAREZ	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
111.	HERNANDO DE JESUS	HOYOS SEVERICHE	Químico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
112.	WALTER ANTONIO	LARA MOSCOSO	Médico General	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
113.	JULIAN ANDRES	LUNA SIERRA	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
114.	ALBA LUZ	MORENO MONTOYA	Revisora fiscal	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
115.	WENDY GISSELLE	NUÑOZ MONDRAGON	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
116.	ARIEL	MURCIA	Ingeniero en sistemas	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
117.	EDGAR	ORTIZ URIBE	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
118.	CLAUDIO ALEXANDER	PALACIOS VELANDIA	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
119.	FABIAN ENRIQUE	PEREZ REBOLLEDO	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
120.	FAUSTO RICARDO	QUINONEZ ERBA	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
121.	JULIAN ANDRES	RESTREPO AVILA	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
122.	JOSE GREGORIO	SANCHEZ	Auxiliar de enfermería	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
123.	JORGE ANDRES	SANTANA PEREZ	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
124.	CARLOS EDUARDO	SIFONTES CABAREDA	Auditor medico	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
125.	JULIAN ANDRES	TORO ESCOBAR	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
126.	CARLOS FERNANDO	VILLEGAS SARRIA	Medico laboral	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
127.	ARMANDO ALFREDO	YARURO	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

128.	DORIAN FELIPE	TASCOS JARAMILLO	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
129.	ARNALDO	RODRIGUEZ	Software	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA

Se cuenta con el ingreso de un colaborador en el área administrativa.

1.	GENNER	OCAMPO ARANGO	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
2.	MARTHA ISABEL	ALVARADO VALDES	Auxiliar administrativa	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

En el mes de mayo se cuenta con el retiro de dos colaboradoras del área administrativa.

3.	SHIRLEY JOHANA	ARIAS COLORADO	Auxiliar administrativa	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
4.	ROSA ELVIRA	BASTIDAD HIDROBO	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativa	INDIRECTA

A la fecha del 09 de junio de 2021 la empresa cuenta con 131 colaboradores tanto de la planta administrativa como asistencial, por vinculación directa y prestación de servicios.

Evidencia 2. Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

REDES IMAT
CLINICA DE FRACTURAS
NIT 900.570.697-2

SOLICITUD DE PEDIDO No. 024-2020

FECHA: 01 DE MAYO 2021

ITEM	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCION	LABORATORIO	PRESENTACION	PROVEEDOR	No. ORDEN COMPRA
INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS						
1	10	ALCOHOL 70%	OSA	GALON	DEPOMED	\$ 168.000
2	12	ALCOHOL 70%	OSA	BOTELLA	DEPOMED	\$ 123.180
3	5	ALCOHOL 70% X 120 ML	JGB	TARRO	DEPOMED	N/A
4	5	ALCOHOL GLICERINADO EN TARRO X 1000 ML	ECAR	TARRO	DEPOMED	\$ 450.000
5	20	BACTRODERM 500 ML	ECAR	TARRO	DEPOMED	\$ 157.500
6	300	BATA PACIENTE TELA AZUL	MEDISPO	UNIDAD	DEPOMED	\$ 750.000
7	800	GUANTE ESTERIL 7.5	PROTEX	PAR	DEPOMED	N/A
8	50	GUANTE NITRILO ESTERIL 7.5	N/A	N/A	NA/	N/A
9	50	GUANTE TALLA S CAJA X 100	ALLMED	PAR	DEPOMED	\$ 1.820.000
10	10	GUANTE NITRILO TALLA M CAJA X 100	N/A	N/A	N/A	N/A
11	2000	TAPABOCAS QUIRÚRGICO	NORSTRAY NUART	UNIDAD	CLIC MARKETING	\$ 900.000
						\$ 4.368.680

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Evidencia 3. Registro de entrega de elementos de protección personal a cada trabajador con fecha y área a la cual pertenece el trabajador.

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO		Código: FR-SG-07		Versión: 01	
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Fecha: Abril 2019		Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Eliana Vargas	22307	Coordinador	Guantes nitril	1 caja	29/5/21	Eliana
	Eliana Vargas	22309	Coordinador	Tapabocas	1 caja	29/5/21	Eliana
	Lina Suarez	22309	Farmacéutica	Tapabocas	50	29/5/21	Lina Suarez
	Lina Suarez	22309	Auxiliar	Tapabocas	50	29/5/21	Lina
	Eliana vasquez	22366	Rayos X	Guantes nitril	1+1	29/5/21	Eliana
	Hidany zapata	22367	UX	tapa bocas	50	31/5/21	Hidany
	Henry Pince	22366	IAC	tapa bocas	50		Henry
	Daniela Martinez	115010359	Practicante	Tapa bocas	50	01/06/21	Daniela
	Lina Suarez	22367	Auxiliar	Tapabocas	50	2/6/21	Lina S
	Juliana Navio	22367	Coordinador	Bertracform x1000	2	2/6/21	Juliana
	Robert Oviyes	22336	ANULADORA	caja guantes U.	1+1	02/6/21	Robert
	Leidy Sanchez	22367	UX	Guantes nitril S	1	02/6/21	Leidy Sanchez
	Laura Garcia	22366	Fisioterapeuta	Tapabocas	100	2/06/2021	Laura Garcia

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clínica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Farmacia Mayo

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO					Código: FR-SG-07
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)					Versión:01
		ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS					Fecha: Abril 2019
							Página: 1
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CECULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Julian Arce M	22244	urgencias	Caja guantes M	1	24-05-21	Julian Arce
	Laura Garcia	22217	Fisioterapia	Tapabocas bucles M	100-2	05/24/21	Laura F. Garcia
	Mesica Rodriguez	22212	Ambulancia	Tapabocas Caja Guantes L	50 +1	25/05/21	Yenica R
	andres osorio	22218	Farmacia	tapabocas	50	25/5/21	andres osorio
	Katherine Alzate P	22218	Aux fact.	Caja tapaboca	50	26-5-21	Katherine Alzate
	Lina Suarez	22243	Aux enf	Caja Tapabocas	50	26/5/21	Lina S
	angela Calcedo	22240	amb.	Guantes L	2	27/05/21	Angela C.
	angela Calcedo	22240	amb.	Alcohol botella	1+1	27/05/21	Angela C.
	angela Calcedo	22240	amb.	tapabocas. caja.	50	27/5/21	Angela C.
	Jeferson Gm	22246	Amb.2	Guantes L	2	27/5/21	Jeferson
	Yanir Caldera	22255	Sec. R	Guantes Nitrilo	301	28/5/21	Yanir
	Andres osorio	22255	Farmacia	tapabocas	50	28/5/21	Andres
	OTILDA DE OSORIO	22255	Botanica	Bata desechable	1	28/05/21	Otilda

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y sal trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Mayo Farmacia

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO				Código: FR-SG-07	
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				Versión: 01	
		ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS				Fecha: Abril 2019	
						Página: 1	
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Shirley Calahorra	21981	Aux.S.S	N 95	1	30-04-21	[Firma]
	Luis Moreno	115084461	Aux forma	caja tapabocas	1	01-05-21	[Firma]
	Jolita Andrea Gilgator	21981	tecnólogo	caja guantes (S)	1	03.05.21	[Firma]
	" " "	21981	"	antipocante	20	03.05.21	[Firma]
	Leidy Sanchez	77033	UX	Tapabocas.	50	01/5/21	leidy s.
	Juliana Navia	77035	Cooidex	alcohol borbila	7	7/5/21	
	Juliana Navia	77035	Cooidex	Guantes S	43	8/5/21	
	Juliana Navia.	77035	Cooidex	Guantes el.	4	8/5/21	
	Lenio Novoa	77079	Cooidex	Guantes el.	8	8/5/21	
	Lenio Novoa.	77079	Cooidex	Guantes.	3	8/5/21	
	Lenio Novoa.	77079	Cooidex	Tapabocas.	150.	8/5/21	
	Lenio Novoa.	77079	Cooidex	alcohol Glicernado	3	8/5/21	
	Lenio Novoa.	77079	Cooidex	presat.	1	8/5/21	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y sal trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Farmacia

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO			Código: FR-SG-07		
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)			Versión: 01		
		ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS			Fecha: Abril 2019		
					Página: 1		
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	AIZA MARIA VALDES	21984 1.115.053732	ALC. CATERING	TAPABOCAS	50	09-05-21	Aiza m. ✓
	Juliana Navia	21984	COORD. UX	TAPA BOCAS.	50	4/5/2021	Juliana N. ✓
	Dahiana MORA	22052 1007115288	SUP. EDUC.	TAPA BOCAS.	50	04-05-21	Dahiana Mora ✓
	Andrés Osorio	21984 21984	CURR. MS	TAPABOCAS / GUANTES	50 / 50	4/5/21	Andrés O. ✓
	Andrés Osorio	22032	FARMACIA	TAPA BOCAS	50	4/5/21	Andrés O. ✓
	MARCO SERRANO	22034	MANEJO	DIS. PERSONAL	1	4/5/20	Marco S. ✓
	Daniela Garcia	22034	SST	N95	3	5/5/21	Daniela G. ✓
	Gerardo Manjarrés	22052	FARMACIA	TAPA BOCAS	50	7/05/21	Gerardo M. ✓
	Angela Caceres	22052	AMBU	GUANTES TALLA L	1		Angela C. ✓
	Angela Caceres	22052	AMBU	TAPABOCAS	50		Angela C. ✓
	Angela Caceres	22052	AMBU	ALCOHOL	1500		Angela C. ✓
	AIZA MARIA VALDES	22052	ALC. CATERING	TAPABOCAS	50	07-05-21	Aiza m. ✓
	andres osorio	22033	FARMACIA	TAPA BOCAS.	50	8/5/21	andres. ✓

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud ocupacional.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO		Código: FR-SG-07			
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Versión: 01			
		ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS		Fecha: Abril 2019			
				Página: 1			
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Luis Narjanes	17079	Farmacía	Tarabocas	50.	10/05/2019	Luis Narjanes
	Vesica Padrigel	22079	Ambulancia	caja guantes 1/2	2	10/05/2019	Vesica R
	Alano Ortega	22078	coordinador	195	12	10/5/21	Mario Nou
	Johana Chirreza	17078	Ax enf	Tarabocas Ox	50.	11-5/21	Johana
	Alab Gallo	22078	Ases G	Pijera	1	11/5/21	Alab
	Madis Villalva	22078	Ases G	Pijera	1	11/03/21	Madis
	Rohana Marin	22078	Sou Sede	Tarabocas.	2cajas	11-05-12	Rohana Marin
	Angela Acevedo	22080	Ases G	Weste deltopuro	1	11/05/21	Angela
	Zafira En	22080	Ambulancia	Weste Desinfectante	1	11/05/21	Zafira
	Angela Acevedo	22078	Ases G	Microson	1	11/05/21	Angela
	Luis Narjanes	22078	Farmacía	Tarabocas	50	11/05/21	Luis Narjanes
	Andrés Osorio	22117	Farmacía	Tarabocas	50	13/5/21	Andrés Osorio
	Guillermo Reyes	22117	Ambulancia	Tarabocas	50	14/5/21	Guillermo

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979. Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clínica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO				Código: FR-SG-07	
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				Versión: 01	
		ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS				Fecha: Abril 2019	
						Página: 1	
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Juliandra Navia	22147	Coordinador	alcohol glicerinado	2	19/5/21	<i>Juliandra Navia</i>
	Juliandra Navia	2147	Coordinador	Gantes M	2	19/5/21	<i>Juliandra Navia</i>
	Juliandra Navia	22147	Coordinador	Gantes S	2	19/5/21	<i>Juliandra Navia</i>
	Luis Gerardo Manjames	22163	Aux Farmacia	Tapabocas	50	19/05/21	<i>Luis Gerardo Manjames</i>
	Andrés Hidalgo T.	22163	expediente	Tapabocas	50	20.05.21	<i>Andrés Hidalgo T.</i>
	Definición Gel	22164	Amb.	Gantes M	1	20/5/21	<i>Definición Gel</i>
	Laura Garcia.	22162	Sede Z	alcohol botella	2	20/5/21	<i>Laura Garcia</i>
	Laura Garcia	22162	Sede Z	Gantes M	4	20/5/21	<i>Laura Garcia</i>
	Edwin Corval	22197	admisión	tapabocas.	50	20/05/21	<i>Edwin Corval</i>
	Danny Piñe	22197		tapabocas	50		<i>Danny Piñe</i>
	Mauricio Zuñiga	22198	glosas	gel Bactio de 1M50	1	22/05/21	<i>Mauricio Zuñiga</i>
	Julian Arce	22197	Camillero	tapabocas	50-150	24/05/21	<i>Julian Arce</i>
	Jennifer Torres	22198	tripulante ambulancia	Gantes talla S	100	24/05/21	<i>Jennifer Torres</i>

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clínica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Borrador

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO			ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		
		ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS			Código: FR-SG-07 Versión: 01 Fecha: Abril 2019 Página: 1		
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Jesús Guillermo Bolívar	22342 1066994	Medico	N95	2	27/5/21	Jesús B.
	Rafael Andrés Gic Salas	22308	Operario	N95	1	28/5/21	Rafael Salas
	Hilda Orusco	22308	Bautista	Bata Mangalaya	1	28/5/21	Hilda O.
	Blanca Caldeza	22365 1458228	aux SG	N95	1	31/05/21	Blanca C.
	Yesica Padruget	22365	Administración	N95	2	02/06/21	Yesica P.
	Diego Plavez	22365 108820096	Rx	N95	1	02/06/21	Diego P.
	Jca Piedad Hoyos	22365	O.G	Bata Mangalaya N95	1+1	03-06-21	Jca Piedad H.
	Leidy Sanchez	22365	UX	Gantitos nitrilo L	2	03/6/21	Leidy S.
	Braian Salazar		ad	tapabocas	4	04/06/21	Braian S.
	Jca Piedad Hoyos		G.G	N95	1	04-06-21	Jca Piedad H.
	Kater J Lizorena		Food Caldeza	N95	1	04/06/21	Kater J.
	Julian Arce		Comillero	N95	1	04-06-21	Julian A.
COMPROMISO							
<p>Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.</p> <p>Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y sal trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS</p> <p>El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.</p>							

Sosa elayo

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO		Código: FR-SG-07			
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)		Versión: 01			
				Fecha: Abril 2019			
				Página: 1			
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	elano nacoa	22163	coordinador	N95	12	19/05/21	[Firma]
	Jefferson aliz	22163	Subambulancia	Bata larga N95	2-12	19/05/21	[Firma]
	Jefferson Berr	22182	conductor	N95 Bata	2	21/05-21	[Firma]
	Juan manan	22196	conductor	N95	1	22/05/21	[Firma]
	Jefferson Berr	22196	ambulancia	N95	1	22/05/21	[Firma]
	Jesús Balcázar	22196	Medico	N95	2	22/05/21	Jesús B.
	Juz Piedad HERNANDEZ	22196		N95		22-05-21	Juz Piedad H.
	Jennifer Torres V.	22196	Impulsante amb.	N95	1	24/05/21	Jennifer T.
	Robert Onyus	22196	conductor Amb.	N95	1	24/05/21	Robert
	Laura Garcia NO	22196	Fisioterapeuta NO	Tupabacos quirurgico NO	100 NO	Mayo-24-21	Laura F. Garcia
	Yenica Padilla	2224	Impulsante Amb	N95	1	25-05-21	Yenica Padilla
	Jefferson Berr	22242	conductor	N95	1	25-05-21	Jefferson B.
	Angela Carretero	22242	impulsante	N95	1	25-5-21	Angela C.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y sal trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

3090 Mayo

FORMATO

Código: FR-SG-07
Versión: 01
Fecha: Abril 2019
Página: 1

ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	NOMBRE COMPLETO	CECULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDA
	Melino Nauoa	21980	coadyutor	N95	12	06/05/21	[Firma]
	Liliana Nauoa	21031	coadyutor	N95	2	05-21	[Firma]
	Angela Carrasco	46031		N95	2		Angela G.
	Karlan J. Araya	22031	coadyutor	N95	1	8/05/21	Karlan J.
	Jennifer Jones	22077 51074	tripulante	N95	1	11/05/21	Jennifer Jones
	Jesús Bolívar	22077 1066974	Medico	N95	1	11/05/21	Jesús B.
	Carla Caldeira	22077	S. F. An	N95	1	11/05/21	Carla
	Misha Vilhena	22077	S. F. An	N95	1	11/05/21	Misha
	Jesús Bolívar	22077 1066974	Medico	N95	2	17/05/21	Jesús Bolívar
	Julian A. Arce M.	22114	camillero	N95	18	13/05/21	Julian A.
	Esther Braun	22114 11507723	conductor	N95	141	14/05-21	Esther Braun
	Rodolfo Salas	22114	Operador	N95	54	15-05-21	Rodolfo Salas
	Jesús Bolívar	22168	Medico	N95	141	18-5-21	Jesús B.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3. Soy responsable del cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y sal. trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clínica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Evidencia 4. Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir



REDESIMAT
CLINICA DE FRACTURAS

INVENTARIO SERVICIO FARMACEUTICO EQUIPOS EPP MES DE MAYO 2021

EPP	Presentación	Cantidad
alcohol 70%	botella x 700 ml	29
alcohol 70%	tarro x 350 ml	0
alcohol 70%	tarro x 120 ml	0
alcohol 70%	Galón	3
Bactroderm (Alcohol Glicerinado)	frasco x 500 ml	5
alcohol glicerinado	tarro x 1000 ml	10
Gorro corrugado desechable	Paq x 100	1
Gorro Quirúrgico	Paq x 100	0
Monogafas	Unidad	0
Gafa de Bioseguridad	Unidad	0
Tapabocas Quirúrgico	unidad	2500
Tapabocas N95	Unidad	0
tapabocas N95 3M	Unidad	0
Careta protectora sencilla	Unidad	0
careta visor	Unidad	0
Pijama desechable	unidad	20
Bata manga larga con puño	Unidad	220
Overol Blanco talla M	Unidad	0

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Overol Blanco talla L	Unidad	0
Overol Blanco talla XL	Unidad	0
Bolsa Mortuoria	Unidad	0
Guante de Latex S	caja x 100	49
Guantes de latex M	caja x 100	97
Guante de Latex L	caja x 100	16
Guantes de nitrilo L	caja x 100	0
Guantes de nitrilo M	caja x 100	1
Guantes de nitrilo S	caja x 100	1
Guante de vinilo L	caja x 100	0
Polainas desechables	paq x 50	0
Bolsa roja pequeña	paq x10	0
Sonda succión #8	Unidad	0
sonda succión # 6	Unidad	0
SSN 100 cc	Bolsa	1397
Jeringa 10	Unidad	525
Hoja de Bisturi #11	Unidad	1
Guardian 0.5 litros	Unidad	0
Paño absorbente	paquete	0
Sharpie	Unidad	0
Presept desinfectante	tarro 50 tabletas	9
Quatercide	tarro x 750 ml	1
Overol Antifluído (Dotación)	Unidad	0
Medicos toma muestra		0

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

 REDESIMAT CLINICA DE FRACTURAS CONSUMO POR SERVICIOS DE EPP ARL SURA DEL 01 DE MAYO DEL 2021			
EPP	Presentación	Servicio	Cantidad
Tapabocas Quirúrgico	unidad		0
Tapabocas KN95	Unidad	Asistenciales	86
careta visor	Unidad		0
Bata manga larga con puño	Unidad	Asistenciales	9
Guantes de nitrilo L	caja x 100		0
Guantes de nitrilo M	caja x 100		0
Guantes de nitrilo S	caja x 100		0
kit Pijama desechabe	Unidad		0

Evidencia 5. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta de acuerdos y compromisos (documento anexo al informe)

Teniendo en cuenta las obligaciones que la Administradora de riesgos laborales ha contraído con la institución en virtud de lo establecido por la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales; se resalta el acompañamiento y asesoría a la institución en cuanto a la implementación de los protocolos de seguridad requeridos para el sector salud, revisión de plan de contingencia generado por la institución para atender la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica generada por el Coronavirus COVID-19.

ARL

sura 



Recibí Conforme:
Nombre Completo: _____
Cédula: _____
Cargo: _____
Número de Cajas: _____
Firma: _____

BUGA, 27 de abril de 2021

Señores:
REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS
VALLE DEL CAUCA, BUGA

Contrato: 094940419

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal, para trabajadores dependientes e independientes por prestación de servicios, afiliados a ARL SURA.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden EPP0003197ELI72 con remisión LSW001552792 de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante el mes de abril de 2021, de los trabajadores dependientes e independientes, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19. (al correo electrónico COORDINACIONSSST.DOLORMED@GMAIL.COM enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA).

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la gestión de la salud para la reactivación laboral frente al COVID-19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid-19
- Guías para la reactivación económica
- Matriz de riesgos COVID-19 y Protocolo de bioseguridad
- Lista de chequeo Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y de protección social
- Encuesta de riesgo individual y encuesta diaria de síntomas
- APP Regreso Seguro Empresas (Identificación de contactos estrechos de casos positivos)
- Disponible en google play
- Tablero de caracterización de población y correo con reporte
- Protocolo de actuación y recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

107 54 1/2

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ARL

SURA 

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Guante Convencional	1	CAJA X 50 UNIDADES

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, conteos o revisiones de estos elementos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com.co

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

108 54 2/2

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ARL

SURA



Recibí Conforme:

Nombre Completo: _____

Cédula: _____

Cargo: _____

Número de Cajas: _____

Firma: _____

BUGA, 27 de abril de 2021

Señores:
REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS
VALLE DEL CAUCA, BUGA

Contrato: 094940419

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal, para trabajadores dependientes e independientes por prestación de servicios, afiliados a ARL SURA.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden EPP0003195ELI72 con remisión LSW001552792 de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante el mes de abril de 2021, de los trabajadores dependientes e independientes, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19. (al correo electrónico COORDINACIONSSST.DOLORMED@GMAIL.COM enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA).

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la gestión de la salud para la reactivación laboral frente al COVID-19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid-19
- Guías para la reactivación económica
- Matriz de riesgos COVID-19 y Protocolo de bioseguridad
- Lista de chequeo Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y de protección social
- Encuesta de riesgo individual y encuesta diaria de síntomas
- APP Regreso Seguro Empresas (Identificación de contactos estrechos de casos positivos)
- Disponible en google play
- Tablero de caracterización de población y correo con reporte
- Protocolo de actuación y recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

109 55 1/2

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

ARL

SURA 

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Guante Convencional	2	CAJA X 50 UNIDADES
Monogafa	4	UNIDADES
Mascarilla de Uso Medico	6	CAJA X 50 UNIDADES
Kit Quirurgico Aislante-Desechable (Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro)	15	UNIDADES
Guante Convencional	4	CAJA X 50 UNIDADES

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

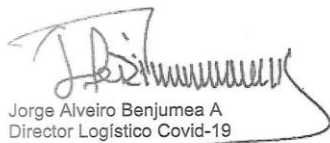
Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, conteos o revisiones de estos elementos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com.co

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

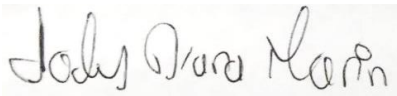
110 55 2/2

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.
Teléfono: (2) 236 0330.
E-mail: redesimat@hotmail.com
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Proceso de vacunación contra COVID - 19

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
Envío de formularios con base de datos actualizada	100%
Citación del personal para aplicación de vacuna contra Covid-19	65%
Seguimiento a reacciones que manifieste el personal en la aplicación de 1ra y 2da dosis contra COVID – 19	100%
Actualización de matriz de vacunación COVID - 19	100%
Registro de número de empleados vacunados y no vacunados	100%

Para constancia de lo anterior se firma a los 09 días del mes de junio de 2021.



Lady Diana Marín
Directora Administrativa
Presidente COPASST
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



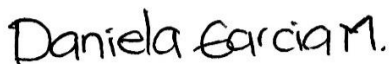
Jessica María García Lasso
Asesor Jurídico
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Alejandra Otero Agudelo
Coordinación de Contratación y Mercadeo
Encargada de logística de Comunicaciones
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Carlos Alberto Jerez Gallego
Regente de farmacia
Coordinación de servicio farmacéutico
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Daniela García Méndez
Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo
IPS RedesIMAT Clínica de Fracturas S.A.S